Gualaquiza, 8 de Noviembre del 2000

Señor
Germán Polivio Quezada Orellana
Ciudad.

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de "TRANSGUAQUIZ S.A.", en sesión celebrada el día 20 de Octubre de 2000, resolvió nombrar a Usted PRESIDENTE de esta empresa, "TRANSGUAQUIZ S.A.", por el período estatuario de dos años. Usted reemplazará al Presidente en caso de falta o ausencia a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, cargo que lo ejercerá con las atribuciones y obligaciones determinadas en los Estatutos Sociales de la compañía y en el artículo Vigésimo Cuarto de la Escritura Pública de Constitución, celebrada el día veinte y tres de septiembre del 2000 ante el Notario Primero del Cantón Gualaquiza, con resolución aprobatoria de la Superintendencia de Compañías N°00-C-DIC-494, de fecha 11 de Octubre del 2000, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Gualaquiza, en el repertorio N. 1157, registro N. 01, Tomo N. 2, el día 20 de octubre del 2000.

Atentamente,

Sr. Segundo Remache Asitimbay
GERENTE DE LA COMPAÑÍA
"TRANSGUAQUIZ S.A."
C.I. 140016243-2

Yo, Germán Quezada, acepto el nombramiento que antecede, en Gualaquiza, 8 de Noviembre de 2000

Sr. Germán Polivio Quezada Orellana
C.I. 190011742-3

ACTA DE PROTOCOLIZACION

NOTARIA PUBLICA DEL CANTON GUALAQUIZA.- En la ciudad de Gualaquiza, cantón del mismo nombre de la provincia Morona Santiago, República Del Ecuador, a los doce días del mes de Noviembre del año dos mil.- RAZON DE PROTOCOLIZACION.-Presentado el día de hoy el oficio con el cual se comunica el nombramiento de PRESIDENTE de la empresa "TRANSGUAQUIZ S.A." en la persona del señor GERMAN POLIVIO QUEZADA ORELLANA, en una foja útil, a solicitud de parte interesada y mediante escrito de respaldo del señor Abogado Luis Mogrovejo Cabrera, con matrícula profesional número ochocientos dieciséis del colegio de Abogados del Azuay, de conformidad con la facultad que me concede el artículo dieciocho, numeral Segundo de la Ley Notarial, procedo a su protocolización en esta fecha incorporando original al Protocolo de Instrumentos Públicos.- Se confieren cinco copias de igual tenor.-DOY FE.

JORGE AVILA ORDOÑEZ

Sr. a

NOTARIO

NOTARIA PUBLICA DEL CANTON GUALAQUIZA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD GUALAQUIZA

REGISTRO MERCANTIL GUALAQUIZA

Gualaquiza 13 de Nov del 2000

Repertorio Nº 1247

Registro Nº 05

Tomo Nº 9

REGISTRADORA